

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DI BAMBINI S.A.

En Cuenca, a los 24 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas treinta, en las oficinas de la compañía de Transportes Di Bambini S.A. Situadas en las calles Pizarcapac s/n y Huaynacapac, de esta ciudad, los señores; Arcentales Caldas Manuel Gustavo, Cárdenas Vásquez Felipe Eduardo, Cornejo Montalván Julio Fabián, Cornejo Montalván Wilson Gerardo, Criollo Guamán José Fernando, Espinoza Machuca Salvador Ezequiel, Goyes Bueno Arturo Oswaldo, Pauta Ortega Freddy Walter, Peña Morales Carlos Alfredo, Riera Contreras Claudio Rufino, Toral Lojano Raúl Remigio, Zamora Tello Sergio Patricio, propietario de un total de cincuenta y nueve coma cuarenta y ocho por ciento de las participaciones, se reúnen tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Labores de la Gerencia General.
2. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2016.

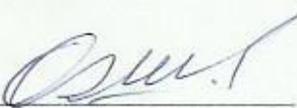
Preside la junta el Sr. Salvador Espinoza en calidad de Presidente de la empresa compañía de Transportes Di Bambini S.A. y actúa como secretario el Sr. Freddy Cárdenas.

**Primera.-** La gerencia presenta a su informe de laboral, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2016, con respecto a la situación en general de la economía del país y sobre las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa.

**Segundo.-** la Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación del Balance General de Situación Económica y del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016, que previamente fueron entregados para su revisión.

Siendo las veinte horas con treinta minutos, se da por terminada la Junta se concede treinta minutos para la elaboración de la correspondiente acta, se reanuda la sesión a las veintiún horas, se proceda a dar lectura íntegramente de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

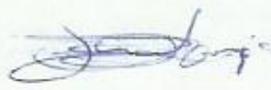
Para constancia firman los socios junto al secretario que certifica.

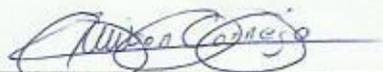
  
Goyes Bueno Arturo Oswaldo

  
Cárdenas Vásquez Felipe Eduardo

  
Arcentales Caldas Manuel Gustavo

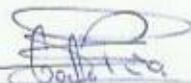
  
Espinoza Machuca Salvador Ezequiel

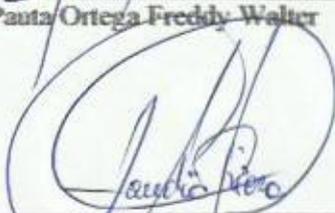
  
Cornejo Montalván Julio Fabián

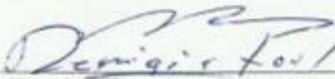
  
Cornejo Montalván Wilson Gerardo

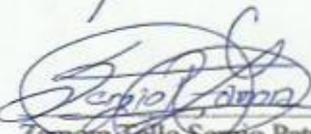
  
Criollo Guaman José Fernando

  
Pauta Ortega Freddy Walter

  
Peña Morales Carlos Alfredo

  
Riera Contreras Claudio Rufino

  
Toral Lojana Raúl Remigio

  
Zamora Fello Sergio Patricio